



MONITOREO ESPECIAL

Declaraciones de Daniel Ortega después de reunirse con el Cardenal Miguel Obando y previo al inicio del diálogo nacional en la UNICA, el 29 de junio de 2005.

Daniel Ortega indicó que el Gobierno por su falta de experiencia negociadora, mantiene una posición dura, inflexible.

Solicitó al Presidente que retire los decretos que emitió, porque esto contribuiría a bajar las tensiones en el país. “Él dice que juró ante la Constitución, respetarla y allí no dice que la Corte Centroamericana de Justicias esta sobre la Corte Suprema de Justicia, sino que todo lo contrario”, dijo Ortega.

También pidió que se respeten los nombramientos que ellos han hecho de la SISEP.

Reiteró también la invitación al Gobierno para que se reintegre a las negociaciones y presente sus planteamientos.

Ortega afirmó que requieren al Cardenal Obando como garante y testigo, además que le informe al Presidente Bolaños, que han decidido dar una moratoria a la ley que obliga al Presidente a enviar a la Asamblea Nacional los nombramientos de embajadores y ministros, y le darán la oportunidad de nombrar al Intendente del INSS y al Intendente del Instituto de la Propiedad. Además que le solicite al Presidente su reintegro al diálogo y que una vez que esto suceda ellos procederán formalmente a hacer efectivos esos acuerdos.

Aclaró que el FSLN no ha invitado a la OEA, sino que eso es una iniciativa del Presidente, pero si llegan al país, serán recibidos en la Secretaría del FSLN.